



PIQUETE ► *SNTE e IEBEM, en cómodo silencio ante ello*

■ Lanza la preocupante alerta el magisterio disidente

# Paterfamilias mafiosos exigen dieces para hijos

Llama la atención sobre el riesgo que esto representa a docentes

KEVIN SALGADO ► 03



## ■ CON EL EMBAJADOR BELGA

La gobernadora de Morelos, Margarita González, sostuvo un encuentro con el embajador del Reino de Bélgica en México, Johan Verkammen, con quien fortaleció los lazos de comunicación bilateral en torno a una causa común: la defensa de los derechos humanos como pilar fundamental en la sociedad.

■ Ante el alarmante número de extorsiones por esa vía

## Gobernadora: no contestar llamadas de desconocidos

Es un delito de alto impacto que crece en todo México

► 03

■ Para ello, se puso en marcha la línea telefónica 079

## Casos de violencia a ellas se reciben telefónicamente

Fue la titular del Ejecutivo quien formalizó esta medida

► 03

Hace la propuesta el legislador Rafael Reyes Reyes

## *Cadena perpetua contra infanticidas en Morelos*

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes, se pronunció a favor de castigar con cadena perpetua a los responsables del delito de infanticidio, al considerar urgente garantizar la integridad de niñas, niños y adolescentes en Morelos. Presentó una iniciativa de reforma al Código Familiar con el objetivo de fortalecer el marco legal en defensa de los menores.

► 04

Hay atención sobre la indagatoria de la ESAF

## *Irregularidades de Gamboa no logran ser demostradas*

Hasta el momento, no se ha detectado ninguna irregularidad en el TSJ tras el cambio en la presidencia, informó el presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa. Añadió que los magistrados estarán atentos a los resultados de la auditoría que realiza la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF). Elizalde Figueroa recordó que el órgano fiscalizador revisa los ejercicios fiscales correspondientes.

► 04

Pasan y pasan los meses y no llega solución

## *Continúa aquí el déficit de médicos y enfermeras*

Hospitales y centros de salud del sector público continúan enfrentando un déficit de personal médico y de enfermería. Gil Magadán Salazar, secretario general de la Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud indicó que el Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia" y el Hospital General "Dr. José G. Parres" de Cuernavaca presentan el mayor rezago.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

## Caballo de Troya

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# Caballo de Troya

Cuernavaca es la base de la sucesión; la zona de metropolitana es clave para el 2030

En la épica griega los troyanos celebraron la aparente rendición de sus enemigos al refugiar un caballo de madera dentro de sus murallas. Hoy el escenario político morelense emula con inquietante fidelidad aquella historia con una estratagema implementada por una figura aparentemente aliada, encargada de una de las áreas más sensibles de la administración; desde ahí se socava la confianza pública y se desarticula la coordinación entre dependencias. ¿Ya se dio cuenta la gobernadora?



Emulemos aquella epopeya en dos bandos actuales: los cuauhtémistas y los margaritos; unos fueron expulsados, son repudiados, salieron entre gritos y reclamos, acusaciones de corrupción y señalamientos por supuestos vínculos con grupos de la delincuencia organizada. Los otros llegan con un halo de honestidad, prometiendo tiempos mejores y renovando la esperanza de la gente.

Pero a diferencia de la historia griega, donde los grupos estaban perfectamente identificados, en el escenario actual no son tan claras las fronteras, porque muchas figuras que pertenecen al lado contrario o que en la elección pasada apostaron en contra la hoy gobernadora, se encuentran incrustadas en puestos claves de la administración estatal.

Pero la parte más delicada de esta historia no se ubica en las dependencias que han abierto espacios laborales a quienes en el pasado reciente lucharon contra Morena y villipendiaron a Margarita González Saravia; eso está mal y se ve mal, representa una traición al proyecto y una falta de respeto a la gobernadora, pero no es lo que en este momento está llevando al gobierno a una crisis interna.

Quizá por inocencia o buena fe, la gobernadora invitó a su equipo a una figura cercanísima a Cuauhtémoc Blanco, alguien que formó parte de su gobierno y durante seis años se mantuvo dentro del primer círculo del futbolista; esa persona se ha convertido en un punto de crisis interno, alguien que ha unificado al gabinete en su contra porque implementa acciones y maniobras que erosionan el ánimo y la moral de quienes siguen los lineamientos de la gobernadora. Ese tipo de movimientos, además, la cercan la confianza pública en un gobierno que recién comienza.

Al principio parecía que se trataba de una historia de ineficiencia, como otras que también están presentes en el gabinete estatal, pero con el transcurrir de los meses lo que se veía como un error o una falta de habilidad comienza hoy a lucir como una estrategia bien planeada, diseñada para entorpecer la marcha del gobierno y hacer quedar mal a Margarita González Saravia con su pueblo.

Las excusas sobran: en los hechos es secreto a voces que las cosas no marchan bien en el ejecutivo, que el gabinete se encuentra molesto por la forma como los tratan y los recientes lineamientos que les ordenan prácticamente bajar la cortina a la mitad del año. Las decisiones que debieron hacerse con transparencia y tomando

en cuenta la opinión de los titulares de las áreas, se imponen sin consultar a nadie y en perjuicio directo de las dependencias.

La moraleja del mito griego resuena hoy con fuerza en el gabinete estatal: no basta con vigilar los portones de entrada, ni es suficiente estar alerta de lo que ocurre allende las fronteras del gobierno, urge supervisión interna, decisiones firmes y un golpe de timón que impida que el barco se hunda.

Ya no hay tiempo que perder, se ha superado la mitad del año y el gobierno no marcha, todo se va en eventos y discursos que prometen salvación eterna, pero no logran aliviar los problemas del día a día. Cada retraso injustificado, cada discrepancia en las prioridades y cada abuso de poder debería ya haber encendido las alarmas de la gobernadora y de su primer círculo, para darse cuenta de que están ocurriendo cosas al interior del gabinete que apuestan al debilitamiento de la administración.

La fortaleza de un régimen no reside en la legitimidad democrática, ni en la buena imagen de su titular, sino en su capacidad y firmeza para detectar y neutralizar con prontitud y rigor los problemas sociales y las fisuras internas. Mientras la gobernadora no ponga atención a lo que está ocurriendo frente a sus ojos y escuche las voces de su propio equipo, quienes están padeciendo el fuego amigo, no podrá evitar que su administración se corra desde adentro, ni podrá superar el desafío de transformar las cosas en Morelos. El tiempo ya dejó de ser un aliado.

Los riesgos para Margarita González Saravia, si no toma cartas en el asunto pronto, son enormes, porque lo que parecía una falta de experiencia y de capacidad profesional, se ve hoy como una estratagema que apuesta al fracaso temprano del gobierno morenista. Tantos errores y tantas acciones en contra de los propios secretarios no son casualidad.

El gobierno estatal vive desde hace meses una especie de parálisis administrativa, enfrenta problemas muy serios en materia presupuestal, lo que impacta la realización de obras y la implementación efectiva de programas sociales. Proyectos estratégicos que interesan a la gobernadora y acciones que impulsa su administración están en el limbo, se han retrasado y/o obstaculizado de manera sistemática desde el propio gabinete.

Esta dinámica ya pegó en el ánimo de varios funcionarios y lo observa la ciudadanía; internamente los secretarios (as) han entrado a una fase de descontrol, de enfado, de desesperación e impotencia que les obliga a replantear objetivos o de plano abandonar acciones, porque saben que no contarán con los recursos para trabajar. Lo que hoy es un hecho visible, tangible y que comienza a ser perceptible, en breve se convertirá en un discurso opositor y estará presente en los discursos de las próximas campañas.

Luego de dos gobiernos estatales desastrosos la ciudadanía observa con lupa el actuar de sus autoridades e identifica casi de inmediato cuando hay conflictos internos. Los rumores sobre el sabotaje al gabinete desde el propio gabinete crecen exponencialmente, afectan la agenda oficial, generan desconfianza entre la gente y fortalecen a los opositores. Lo que hoy es un problema latente, en breve se transformará en crisis de estado.

Un gobierno que no muestra cohesión inter-

na difícilmente convencerá a los demás de su voluntad de cambio.

## • posdata



Escribir sobre la situación de seguridad en Morelos no es sencillo, porque siempre habrá alguien que no esté de acuerdo; para no meterse en problemas el camino fácil es resaltar lo malo, replicar la violencia y destacar la falta de resultados.

Y hay elementos para seguir en ese camino: Morelos enfrenta un problema muy serio en ese sentido desde hace al menos veinte años, las últimas cinco administraciones estatales se vincularon con grupos de la delincuencia organizada y perpetraron actos ilegales en perjuicio de la ciudadanía.

Los ciudadanos tienen todo el derecho para estar enojados y desconfiar de las autoridades, sobran razones para decir que a pesar del discurso oficial las cosas no van bien y que en muchos casos son los propios gobiernos quienes propician los problemas.

Eso y que, además, la impunidad ha caminado de la mano de inseguridad y de la corrupción a lo largo del último milenio. Como si la violencia y la comisión de delitos no fuera suficiente, la gente ha aceptado que en Morelos no se castigan ni a los delincuentes ni a los corruptos. La llamada "puerta giratoria" es real, existe y permanentemente permite a quienes violan la ley salirse con la suya. El último caso es el del exalcalde Antonio Villalobos.

¿Con tantos elementos en contra cómo se puede defender el trabajo de las autoridades?

Lo digo en primera persona: cada vez que escribo sobre el tema, recorro a cifras oficiales y estadísticas públicas aparecen comentarios en contra, que descalifican, agreden y aseguran que hay dinero a cambio de un buen comentario.

Aún así reitero: en la numeralia las cosas no van tan mal como antes (lo cual no quiere decir que estemos bien); la fiscalía y la secretaría de seguridad reportan permanentemente acciones en contra de grupos de la delincuencia organizada, operativos exitosos, implementación de órdenes de aprehensión, cateos, captura de generadores de violencia, decomiso de armas y drogas, detención de asesinos, desmantelamiento de narcolaboratorios, desarticulación de bandas delicadas al robo de autos, casas habitación, autopartes y negocios. A pesar de ello la percepción sigue siendo negativa.

El esfuerzo para cambiar la forma como la ciudadanía ve a Morelos en términos de pacificación es enorme, permanente y llevará tiempo. Las ruedas de prensa son importantes, pero insuficientes; el reto para el fiscal Edgar Maldonado y el secretario Miguel Ángel Urrutia es gigantesco, tiene que ver con el trabajo cotidiano de su equipo, las tareas de investigación e inteligencia, persecución y captura de delincuentes, pero también necesita de un mejor trabajo de comunicación propia y acciones que acerquen a las dependencias y su trabajo con el ciudadano común.

Atender a las barras de abogados y los grupos de feministas está bien, pero se trata de los mismos de siempre, de las personas que acuden a todos los eventos y reiteran su apoyo y reconocimiento al gobernante en turno, sin importar su nombre. Esos que

hoy aplauden a los funcionarios, son los mismos que ayer aplaudieron a sus antecesores y mañana lo volverán a hacer con quienes entren en su lugar.

Acercar el trabajo institucional a la gente no es tarea menor, se debe hacer desde diferentes ángulos y demanda de las autoridades de seguridad una visión más amplia de las cosas.

Personalmente veo en Edgar Maldonado y Miguel Ángel Urrutia a dos buenos funcionarios, comprometidos, que dan resultados, pero que también enfrentan un reto muy grande y en solitario, porque ante un panorama tan complejo como el que se vive en el estado y en el país, se requiere de un esfuerzo integral, multidisciplinario y completo para que la percepción cambie. Aunque se enojen: no estamos bien en materia de seguridad, pero estamos mejor que antes. El trabajo de pacificación no se aprecia en toda su dimensión, y de eso el ciudadano no tiene la culpa.

## • nota

El congreso tiene en puerta varios nombramientos importantes y en la praxis, estos derivarán de los acuerdos políticos entre las representaciones partidistas. Siempre ha sido así.



En la carrera por la CEDH los exgobernadores Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco tienen candidatas: Naxielli Carranco y Penélope Picazo, respectivamente; no hay nadie relacionado directamente con la gobernadora Margarita González Saravia, pero sí algunas figuras con solvencia moral y experiencia profesional que podrían cambiar la cara de la institución.

De lo que los diputados decidan en este tema depende el rumbo de la protección de los derechos humanos en los próximos años. ¿Qué queremos? ¿Una institución politizada, guiada por objetivos y ambiciones personales, como ha ocurrido con la CEAV? ¿O una dependencia profesional e imparcial, como la que no hemos visto en muchos años?

## • post it

El metro cuadrado de terreno en el exclusivo fraccionamiento El Mascareño, en Cuernavaca, varía dependiendo del lote y la ubicación específica, pero oscila entre \$11,400 y \$12,000 pesos mexicanos por metro cuadrado, según anuncios de agencias inmobiliarias. Distintos portales refieren que hay lotes disponibles con precios que van desde \$7,068,000 hasta \$13,332,000 pesos mexicanos. No cualquiera vive en ese lugar.



Cuentan en los pasillos de poder que una figura de primer nivel compró dos lotes que suman 800 metros cuadrados y está construyéndose una propiedad de lujo cuyo valor final rondaría los 50 millones de pesos. ¿Saben quién es?

## • redes sociales

El PRI se perfila para competir en solitario en Cuernavaca en el 2027; en la pasada elección lograron diez mil votos, insuficientes para ganar, pero hicieron la diferencia en el 2024 para que Morena perdiera. ¿Cómo les iría si su candidata fuera Lucía Meza?

Comentarios para una columna optimista:  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Lanza la preocupante alerta el magisterio disidente

# Paterfamilias mafiosos exigen dieces para hijos

KEVIN SALGADO

Padres de familia presuntamente relacionados con el crimen organizado están exigiendo calificaciones de excelencia para sus hijos, bajo amenazas a maestros, denunció el Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMB).

En entrevista, el maestro e integrante del MMB, Alejandro Trujillo González, señaló que algunos tutores condicionan a los docentes para que asignen buenas calificaciones a sus hijos; de lo contrario, los amenazan con represalias. Enfatizó que el personal docente en Morelos ha sido víctima de agresiones verba-

les e incluso físicas por parte de padres de familia, y aseguró que algunos profesores han sido golpeados dentro de las instalaciones escolares.

Trujillo González confirmó que el pasado miércoles un padre de familia ingresó a la escuela primaria "Gabriel Tepepa", ubicada en el municipio de Tlaquiltenango,

donde agredió físicamente a una profesora.

Precisó que el magisterio en el estado se encuentra en una situación de constante riesgo, con su integridad física vulnerada, incluso dentro de los planteles educativos. Por ello, celebró la aprobación de la iniciativa PROTEM, impulsada por el Congreso del Estado de Morelos, la cual busca brindar defensa legal a los docentes ante difamaciones y acusaciones falsas por parte de padres de familia. Esta medida fue promovida tras los recientes ataques y señalamientos en contra de maestros en distintos puntos del país.

## Mejor, no contesten llamadas de desconocidos: Margarita

GRADALUPE FLORES

Para evitar ser víctimas de extorsión telefónica, la gobernadora Margarita González Saravia pidió a la población no contestar llamadas provenientes de números desconocidos.

En entrevista, la mandataria estatal recomendó esta medida como una acción preventiva ante el aumento de intentos

de extorsión telefónica en la entidad. Señaló que, por seguridad, es preferible no responder llamadas de números no identificados, ya que en muchos casos estas provienen de centros penitenciarios ubicados en otras entidades del país. Además, destacó que su administración trabaja en el diseño de una estrategia integral para reducir la incidencia de este delito en Morelos.

"Yo haría un llamado a toda la población: cuando vean un número que no conocen, cuelguen inmediatamente, porque no sabemos de dónde proviene la llamada. Es mejor colgar", concluyó. Finalmente, González Saravia subrayó la importancia de fomentar en niñas, niños y adolescentes el uso responsable y precavido de los teléfonos móviles.



## Casos de violencia a ellas se reciben telefónicamente

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos puso en marcha la línea telefónica 079, destinada exclusivamente a recibir denuncias por casos de violencia contra las mujeres. La gobernadora Margarita González Saravia anunció el lanzamiento de esta herramienta, que busca brindar atención inmediata y especializada a las víctimas de violencia de género en la entidad.

Durante su mensaje, informó que actualmente más del 80 por ciento de los feminicidios son detenidos por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Señaló que, durante la gestión del exfiscal Uriel Carmona Gándara, las carpetas de investigación por feminicidio y violencia de género permanecían estancadas en los escritorios. No obstante, destacó que con la llegada de Edgar Maldonado Ceballos al frente de la FGE se ha reactivado el trabajo y se han agilizado los procesos de investigación.

La mandataria estatal aseguró que, con el

cambio en la titularidad de la fiscalía, las denuncias y detenciones de agresores de mujeres han aumentado hasta en un 80 por ciento.

Reconoció que desde la llegada del nuevo fiscal se han registrado detenciones y sanciones más efectivas contra los responsables de feminicidio.

Finalmente, señaló que el consumo de drogas, el alcohol y el machismo son las principales causas asociadas a los feminicidios en Morelos.



**AGUAS CON LA LLUVIA Y CON EL DENGUE**

- Lava:** Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:** Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:** Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:** Latas | Llantas | Botellas

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
SALUD SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD

Hace la propuesta el legislador Rafael Reyes Reyes

# Cadena perpetua contra infanticidas en Morelos

GERARDO SUÁREZ

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, se pronunció a favor de castigar con cadena perpetua a quienes sean responsables del delito de

infanticidio, al considerar urgente garantizar la integridad de niñas, niños y adolescentes en Morelos.

El legislador presentó una iniciativa de reforma al Código Familiar del estado con el objetivo de fortalecer el marco legal en defensa de los menores, y propuso una pena de hasta 70 años de prisión —prácticamente cadena perpetua— para quienes sean encontrados culpables por los tribunales.

“Debemos proteger con firmeza a la

niñez de Morelos. Esta reforma busca que cualquier persona que le haga daño a un menor reciba un castigo ejemplar, una vez que su culpabilidad quede plenamente demostrada por las instancias judiciales”, afirmó Reyes Reyes.

El diputado recordó el trágico caso del niño Diego, ocurrido en el municipio de Yauatepec, como uno de los antecedentes que lo motivaron a impulsar esta reforma. Señaló que, desde el inicio de la legislatura, se comprometió a traba-

jar en un marco jurídico que garantice justicia para las víctimas y mayor seguridad para la infancia.

“Lo que se busca es que exista una verdadera protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y que se sancione con todo el peso de la ley a quienes atenten contra su integridad física y emocional”, agregó.

La propuesta será turnada a comisiones para su análisis y posible dictamen en el Congreso del Estado.



## Irregularidades de Gamboa no logran ser demostradas

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento, no se ha detectado ninguna irregularidad en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) tras el cambio en la presidencia, informó el presidente del

Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa. Añadió que los magistrados estarán atentos a los resultados de la auditoría que realiza la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF).

Elizalde Figueroa recordó que el órgano fiscalizador revisa los ejercicios fiscales correspondientes al periodo en que estuvo al frente del TSJ el expresidente Luis Jorge Gamboa Olea, por lo que se mantendrán a la espera de los resultados.

“Actualmente hay auditorías en curso por parte del Congreso del estado, y estamos a la espera de los resultados. Como saben, mientras el proceso esté en desarrollo no podemos emitir ningún juicio, ya que, en caso de detectarse alguna observación, debe abrirse primero un periodo de aclaración”, explicó.

El magistrado señaló que, por el momento, no tiene conocimiento de detalles específicos sobre el proceso, pero aseguró que en cuanto se informe de posibles irregularidades, se actuará conforme a lo que establece la ley.

“No sería prudente de mi parte hablar sobre algo que aún no conozco. En la impartición de justicia debe prevalecer la presunción de inocencia. El Congreso, a través de su órgano de control, tiene sus tiempos y mecanismos, y serán ellos quienes determinen lo conducente”, expresó. Finalmente, Elizalde Figueroa reiteró que se respetarán los plazos de la ESAF y que no se ejercerá presión alguna para adelantar la entrega del informe de resultados.



## Continúa aquí el déficit de médicos y enfermeras

GUADALUPE FLORES

Hospitales y centros de salud del sector público continúan enfrentando un déficit de personal médico y de enfermería.

Gil Magadán Salazar, secretario general de la Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) indicó que el Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia” y el Hospital General “Dr. José G. Parres” de Cuernavaca presentan el mayor rezago en cuanto a personal médico y de enfermería.

En entrevista, señaló que la escasez de personal persiste en todas las unidades médicas, siendo más grave en el hospital de Cuautla.

Sostuvo que hasta ahora sólo se ha contratado personal administrativo, mientras que la falta de médicos y enfermeras re-

presenta una sobrecarga de trabajo para quienes ya laboran en estas instituciones. Además, aseguró que el abasto de medicamentos en el sistema de salud pública se encuentra apenas en un 60 por ciento, mientras que el desabasto de medicamentos alcanza el 40 por ciento.

Expresó que la situación del sector salud es complicada e, incluso, atraviesa una crisis.

“Aunque llegan medicamentos, se terminan rápidamente y hacen falta muchas claves”, comentó.

Señaló que, a pesar de la escasez, no se permite la recepción de donativos y tampoco se realiza el surtimiento de manera inmediata.

Esto contrasta con lo declarado por el secretario de Salud estatal, Mario Ocampo Ocampo, quien aseguró que el abasto de medicamentos alcanza el 80 por ciento.

Programa Fortalecimiento para **EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS LGBTIQ+**

¿Tienes entre 18 y 64 años de edad, vives en Morelos y eres de la población **LGBTIQ+**?

REGÍSTRATE AL PROGRAMA

**Fortalecimiento para el Bienestar de las Personas LGBTIQ+**

Capacítate en temas de inclusión y diversidad sexual y recibe un apoyo social único de 5 mil pesos.

Consulta más información en: [morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.\*

# Con “Manos a la Escuela”, Jiutepec rehabilita los planteles educativos

Con el programa “Manos a la Escuela”, el gobierno municipal encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, ha logrado rehabilitar y dar mantenimiento al 80 por ciento de los planteles educativos en el municipio, a través de la Secretaría de Obras Públicas.

Con la implementación de este exitoso programa de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura, se han realizado trabajos de plomería, electricidad, albañilería, herrería, pintura, poda y retiro de maleza en guarderías, jardines de niños, primarias, secundarias y preparatorias del municipio.



El Ayuntamiento sigue trabajando para dignificar los espacios públicos y garantizar entornos educativos seguros, saludables y de calidad, priorizando este sector como pilar fundamental para el desarrollo de los ciudadanos.

Por su parte el alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó “hemos atendido al 80 por ciento de los planteles educativos en Jiutepec. En esta etapa, hemos realizado acciones de mantenimiento para garantizar entornos seguros y saludables” afirmó.

Además el edil dijo que aún hay mucho trabajo por hacer y redoblará esfuerzos

para atender las necesidades de los planteles educativos y brindar oportunidades para una vida más digna y próspera para los jiutepecenses.

Con acciones como estas, el Ayuntamiento de Jiutepec reafirma su compromiso con la comunidad y su objetivo de brindar oportunidades para una vida más digna y próspera.



## En Jojutla, programa de ayuda con prótesis de pie Pasos con Libertad

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García, a través del Sistema DIF y la Dirección de Gestión Municipal, en conjunto con la Asociación Civil Prótesis de Pierna Cuernavaca, puso en marcha el programa “Pasos con Libertad”, mediante el cual se apoyará a 10 personas para adquirir una prótesis de pie, contribuyendo así al restablecimiento de su movilidad y calidad de vida.

Lo anterior, con el propósito de brindar apoyo integral a personas con amputación de pierna, mediante la provisión de prótesis adaptadas a sus necesidades, así como acompañamiento terapéutico, emocional y social que facilite su inclusión plena.

El alcalde Alan Martínez García celebró esta suma de esfuerzos para apoyar a quienes más lo necesitan, mejorando no solo su calidad de vida, sino también la de sus familias. En ese sentido, invitó a las personas interesadas a consultar la convocatoria y aprovechar esta oportunidad: “Con el firme compromiso de brindar mejores oportunidades de vida, este programa representa un esfuerzo conjunto entre el gobierno municipal y la sociedad civil”, expresó.

Por su parte, la presidenta del DIF Jojutla, Marithe Martínez Flores, destacó que la pérdida de una extremidad representa un impacto significativo en la vida de una persona, tanto en su salud como en su bienestar emocional: “Para nosotros es muy importante este programa, porque transformará las condiciones y el estilo

de vida de las personas beneficiarias. Invitamos a la población a acercarse al DIF para recibir orientación, entregar su documentación a tiempo y poder ser parte de este programa tan noble y eficiente”, señaló.

El médico especialista en prótesis, Dante Guadarrama, representante de la Asociación Civil Prótesis de Pierna Cuernavaca, subrayó que este programa permitirá a las personas beneficiadas contar con una prótesis hecha a la medida, adaptada a las necesidades específicas de cada paciente, lo que impactará directamente en su calidad de vida.

A su vez, la directora de Gestión Municipal, Graciela Domínguez, explicó que la convocatoria está abierta a personas que radiquen en Jojutla, que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica y que hayan sufrido la amputación de un miembro inferior. Las personas inscritas podrán acceder a una prótesis personalizada, así como a un acompañamiento integral para facilitar su reintegración social.

El programa tiene un costo total de 80 mil pesos, de los cuales el Ayuntamiento de Jojutla subsidiará 35 mil pesos, y el beneficiario aportará 45 mil pesos. Este apoyo incluye: evaluación biomecánica por un especialista, diseño y entrega de la prótesis personalizada, rehabilitación física, acompañamiento psicológico y social para la reintegración personal, familiar y laboral

Los requisitos son identificación ofi-

cial, CURP, comprobante de domicilio, diagnóstico médico de amputación, alta médica y recomendación para uso de prótesis emitida por el médico tratante, estudio socioeconómico aplicado por el DIF Jojutla.



**MÉXICO 2025**  
ABIERTO MEXICANO DE PARA POWERLIFTING

**MORELOS**  
19 y 20 de julio

Gimnasio Arturo “La Rana” Hernández de la Unidad Deportiva Centenario

**Evento gratuito**

Más información en:  
[copame.org.mx/abiertomexicanodeparapowerlifting](http://copame.org.mx/abiertomexicanodeparapowerlifting)

World Para Powerlifting | GOBIERNO DE MÉXICO | COPAME | CONADE  
Educación | MORELOS | INDEM | Por la paz

# Cabildo capitalino subraya solidez financiera en gestión de Urióstegui



ción positiva de las comunidades, al convertir el cumplimiento de las obligaciones fiscales en obras y servicios públicos de calidad.

Con orden y visión a largo plazo, el Ayuntamiento de Cuernavaca comienza a revertir años de descontrol financiero, dando pasos firmes hacia la estabilidad económica del municipio



Integrantes del Cabildo de Cuernavaca reconocieron la gestión financiera del presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, quien ha dado prioridad a la correcta aplicación de los recursos públicos, lo que ha permitido hacer frente a pasivos heredados que por años comprometieron la estabilidad económica del Ayuntamiento.

Este reconocimiento se dio en el marco de la aprobación de una nueva estrategia económica que busca saldar un adeudo con el SAT superior a los 269 millones de pesos, derivado de retenciones de ISR no enteradas desde el año 2015. El cuerpo edilicio hizo un reconocimiento público a las decisiones asumidas por la actual administración, destacando el liderazgo del alcalde y su compromiso con la transparencia y la responsabilidad financiera. La síndica municipal Paula Trade Hidalgo, las regidoras Miriam Barajas Basilio, Elia Ortiz García, Erika Lastra Jaimes, Arnett Jiménez Gaspar, así como los regidores Alfredo González Sánchez, Gabriel Rivas Ríos, Salvador Aguilar Rea y Alan Moreno Domínguez, coincidieron en que sanear las finanzas no solo es un acto de responsabilidad, sino una acción que genera beneficios directos para la ciudadanía.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de que, además de atender estos compromisos heredados, se investigue y sancione a las y los servidores públicos responsables de las omisiones que originaron este daño financiero, sin distinción de colores ni partidos políticos.

Subrayaron que el esfuerzo por sanear las finanzas públicas no solo se traduce en el pago de deudas, sino en la transforma-



**UNA CIUDAD MÁS LIMPIA  
¡ES TAREA DE TODOS!**

**NO TIRES BASURA EN LAS CALLES  
RESPECTA LOS HORARIOS DE RECOLECCIÓN**

**TIRAR BASURA EN LA CALLE  
¡GENERA MULTA!**

Si eres testigo que lo hacen,  
repórtalo a la Fiscalía Ambiental  
**777.310.00.00**

**Escanea este QR y conoce el día y hora en el que el camión pasa por tu colonia**

X f Instagram Municipio de Cuernavaca [www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)

# Exhorto a evitar medicina para niños que expenden en la calle

La Secretaria de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism), alertan a la población sobre la detección de Tempra® (Paracetamol) 3.2 g/100mL Jarabe infantil, en presentación de caja de cartón con frasco etiquetado con 120 mL (3.2 g/100 mL) y vaso dosificador, el cual regularmente es utilizado como auxiliar para reducir fiebre y dolor, que no cumplen con los estándares de calidad y que han sido encontrados en tianguis y otros puntos de comercio informal.



Brenda Iliana Flores Olea, jefa de Operación Sanitaria de Coprism, exhortó a madres, padres y personas cuidadoras a identificar los frascos con número de lote ABD0574, ABD0575, ABD0576, ABD0577, ABD0578, ABD0850, ABD0851, ABD0852 y ABD0854, con fecha de caducidad en marzo de 2027.

Señaló que, particularmente, los lotes ABD0574, ABD0575, ABD0577 y ABD0850 fueron encontrados en la vía pública, lo que impide garantizar condiciones adecuadas de manejo, transporte y almacenamiento, pudiendo alterar las propiedades del producto y comprometer su efectividad.

Asimismo, se identificó la comercialización de los lotes ABB0151 con caducidad en abril de 2026,

cuales fueron destinados como muestras gratuitas y no deben ser puestos a la venta bajo ninguna circunstancia.

“El uso de estos productos representa un riesgo para la salud, ya que se desconoce su correcta conservación, lo que podría alterar su efectividad y causar efectos no deseados en niñas y niños. Por ello, recomendamos no adquirir medicamentos en la vía pública y optar siempre por farmacias y establecimientos autorizados. Asimismo, verificar la fecha de caducidad, el número de lote y, ante cualquier duda sobre su autenticidad, consultar con personal de salud o revisar el registro sanitario en el sitio oficial de Cofepris. En caso de presentar alguna reacción adversa o identificar la venta de este producto, se debe reportar de inmediato en [www.cofepris.gob.mx](http://www.cofepris.gob.mx)”, expresó Brenda Flores.

Los lotes detectados como irregulares fueron destinados originalmente para destrucción o como muestras de obsequio, por lo que su comercialización



está prohibida. El uso de estos medicamentos puede representar un riesgo para la salud, al no asegurar el efecto terapéutico esperado e incluso puede provocar reacciones adversas.

Coprism hizo un llamado a la



ABA9847 con caducidad en junio de 2026 y ABB2255 con caducidad en agosto de 2026, los

ciudadanía para evitar el consumo de medicamentos adquiridos fuera de los canales estableci-

dos, revisar cuidadosamente los envases antes de administrarlos y reportar cualquier anomalía sanitaria a través de los canales



oficiales.

La venta de fármacos en tianguis o mercados públicos sin control adecuado es un problema grave en varios sitios de México. Esta práctica pone en riesgo la salud de las personas que adquieren estos medicamentos, ya que no hay garantía de que sean seguros y efectivos. Además, la falta de control y supervisión puede lle-

var a la venta de medicamentos falsificados o caducados.

La venta de fármacos en tianguis o mercados públicos sin control adecuado también puede contribuir a la automedicación y al uso inadecuado de medicamentos. Esto puede llevar a problemas de salud graves, incluyendo reacciones adversas y la resistencia a los antibióticos. Además, la falta de información adecuada sobre los medicamentos puede hacer que las personas no sepan cómo tomarlos de manera segura.

El gobierno mexicano ha tomado medidas para abordar este problema. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la autoridad responsable de regular y supervisar la venta de medicamentos en México. La Cofepris ha realizado operativos para clausurar establecimientos que venden medicamentos sin autorización y ha lanzado campañas

de sensibilización para informar a la población sobre los riesgos de comprar medicamentos en lugares no autorizados.

A pesar de estos esfuerzos, la venta de fármacos en tianguis o mercados públicos sin control adecuado sigue siendo un problema en México. La falta de recursos y la corrupción pueden ser algunos de los factores que contribuyen a la persistencia de este problema. Además, la demanda de medicamentos a precios bajos puede llevar a las personas a buscar opciones no reguladas.

La sociedad civil también ha jugado un papel importante en la lucha contra la venta de fármacos en tianguis o mercados públicos sin control adecuado. Organizaciones no gubernamentales y grupos de defensa del consumidor han trabajado para concienciar a la población sobre los riesgos de esta práctica y para presionar al gobierno para que tome medidas más efectivas.

La educación y la conciencia son fundamentales para abor-

dar este problema. Las personas deben ser informadas sobre los riesgos de comprar medicamentos en lugares no autorizados y sobre la importancia de adquirir medicamentos en establecimientos regulados y supervisados. Además, es importante que las personas sepan cómo identificar los medicamentos falsificados o caducados.

La regulación y supervisión de la venta de medicamentos en México es un desafío complejo que requiere la colaboración de diferentes actores. La Cofepris, los gobiernos estatales y municipales, y la sociedad civil deben trabajar juntos para abordar este problema y garantizar que los medicamentos sean seguros y efectivos para la población.

La tecnología también puede ser una herramienta útil para abordar este problema. La implementación de sistemas de trazabilidad y seguimiento de medicamentos puede ayudar a identificar y eliminar medicamentos falsificados o caducados del mercado. Además, las aplicaciones móviles y las plataformas en línea pueden ser utilizadas para informar a la población sobre los riesgos de comprar medicamentos en lugares no autorizados.

En México, existen iniciativas para promover la venta segura de medicamentos, como la certificación de farmacias y establecimientos que cumplen con los estándares de calidad y seguridad, lo que puede ayudar a los consumidores a tomar decisiones informadas sobre dónde adquirir sus medicamentos.



# Jurisconsultos quieren a alguien capacitado para liderar la CDHM

KEVIN SALGADO

Con el inicio de las entrevistas a los aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, integrantes del gremio jurídico hicieron un llamado al congreso local para que se designe a la persona con mayor preparación y experiencia en la defensa de las garantías individuales.

Así lo expresó Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados, quien subrayó la importancia de que los legisladores analicen detenidamente el perfil de los aspirantes registrados en el proceso, privilegiando su trayectoria y capacitación en la materia.

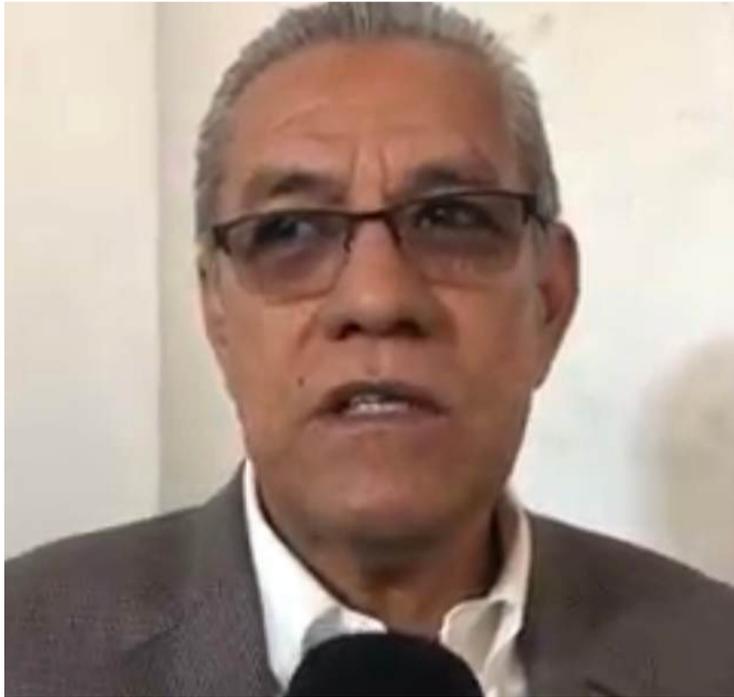
“Al momento de realizar las evaluaciones, debe ponerse especial énfasis en su experiencia en la protección de derechos humanos, porque se trata de un área especializada del Derecho. No

cualquier abogado o abogada puede presidir la Comisión; se requiere una formación específica, ya sea a través de estudios especializados en universidades

o bien por una carrera profesional basada en la experiencia. Creo que esos son los dos parámetros que deben considerar los diputados para tomar una bue-

na decisión”, afirmó. Ante este contexto, el litigante exhortó a los legisladores a evitar decisiones basadas en intereses partidistas, como ha ocurrido en legislaturas anteriores, y a garantizar que la persona designada cuente con el perfil adecuado para encabezar un organismo que debe velar por los derechos de la ciudadanía.

“Pedimos a los diputados que elijan a quien verdaderamente cumpla con el perfil, y que esta designación no responda a intereses políticos ni económicos”, puntualizó Paredes Sotelo. Cabe destacar que para este proceso se inscribieron un total de 28 aspirantes, quienes fueron entrevistados este miércoles por legisladores del Congreso del estado.



## Siguen al alza denuncias contra el maltrato animal

KEVIN SALGADO

En Morelos, los casos de crueldad animal van en aumento, con un registro de 78 denuncias por maltrato al corte del 30 de junio, cifra que contrasta con las 17 quejas atendidas durante todo el año pasado ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), informó el titular de la dependencia, Alan Dupré Ramírez.

El funcionario estatal dio a conocer que el Ejecutivo trabaja en una iniciativa de ley para incrementar las sanciones penales de 7 a 10 años de prisión. Esta propuesta está siendo elaborada por la Consejería Jurídica del gobierno del estado.

Dupré Ramírez explicó que dicha iniciativa de reforma al Código Penal Estatal será presentada por la gobernadora Margarita González Saravia ante el Congreso local, durante el próximo periodo ordinario de sesiones, con el objetivo de que los responsables de actos de maltrato animal puedan ser sancionados con cárcel.

Destacó que se han iniciado procedimientos administrativos en los 78 domicilios denunciados y que, en algunos casos, los animales han sido rescatados para su resguardo adecuado. Además, se ha impuesto la multa máxima, que equivale a siete mil pesos.

Respecto al caso de la perrita Baileys, asesinada a golpes por su dueño Roberto Neri en Cuernavaca, dijo ser respetuoso de la resolución emitida por el juez del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), aunque consideró lamentable la medida determinada para la reparación del daño.

“El respeto hacia los animales tiene que ver con conductas que pueden ser potencialmente dañinas para la sociedad; si alguien es capaz de hacerle eso a un animal, también puede hacerlo a una persona”, expresó.

Finalmente, precisó que se trabaja en la propuesta de políticas públicas efectivas para el cuidado y bienestar de los animales de compañía, con el objetivo de prevenir casos de crueldad en la entidad.



## Alertan por desplazamiento posible de la gente en Tepoz

GUADALUPE FLORES

El alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, aceptó que el municipio enfrenta el fenómeno de la gentrificación, lo cual ha provocado un aumento en el costo de los servicios.

“La vida en el municipio de Tepoztlán es muy cara. Tenemos mucha población flotante y ahora debemos trabajar en una planeación urbana que no impacte negativamente y se lleve a cabo de manera ordenada”, declaró en entrevista.

El edil manifestó su preocupación por que el pueblo mágico está experimentando este problema, que podría derivar en el desplazamiento de los residentes locales.

“Tepoztlán es uno de los municipios donde han

llegado visitantes a establecerse, y sin duda es un tema que preocupa, pues ha crecido la urbanización, pero sin planeación”, señaló.

Además, indicó que la llegada de personas de otros estados y países ha contribuido al encarecimiento de los servicios en el municipio.

Sin embargo, reconoció que el fenómeno de la gentrificación comenzó en administraciones municipales anteriores.

“En los últimos trienios, por buscar mayores ingresos mediante el desarrollo urbano, se permitieron construcciones a gran escala, sin realizar estudios de impacto en términos de presión hídrica, contaminación y gentrificación”, concluyó el presidente municipal de Tepoztlán.



# Los ajedrecistas morelenses, listos en Olimpiada Nacional

Este jueves comienzan las actividades para la delegación morelense de la disciplina de ajedrez en la Olimpiada Nacional Conade 2025, con sede en Puebla, donde las y los representantes del estado buscarán destacar como lo han hecho en ediciones anteriores, así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles.

Las y los atletas que representan a Morelos son Tania Ketzalli Bahena Tello, Fernanda Guadalupe Barrera García, Alma González Peiro y Jerónimo Roque Aranda, acompañados por la entrenadora Anayeli García y el presidente de la asociación, Rubén Canales Inocencio.

Con una actitud positiva y concentrados en dar la mejor partida, las y los deportistas morelenses arribaron a la sede en busca de dar buenas jugadas, por su parte, Fernanda Barrera buscará refrendar las medallas conseguidas en ediciones pasadas, donde ha demostrado ser una de las mejores ajedrecistas del país.

Finalmente, Domínguez Robles alentó a las y los ajedrecistas y dar lo mejor de sí en la competencia nacional, además de reconocer su esfuerzo por haber llegado a esta justa nacional y



reiteró que gracias al respaldo del Gobierno de Morelos encabezado por Margarita González Saravia más deportistas morelenses pueden competir a nivel nacional.

La práctica del ajedrez en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. La Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC) ha trabajado para promover el desarrollo del ajedrez en todo el país, con un enfoque especial en la formación de jóvenes jugadores.

Los programas de ajedrez en las escuelas y clubes deportivos han sido fundamentales para el crecimiento del ajedrez en México. Estos programas ofrecen oportu-

dades para que los niños y jóvenes aprendan y practiquen el ajedrez, y desarrollen habilidades importantes como la concentración, la memoria y la resolución de problemas.



La participación de México en torneos internacionales de ajedrez ha aumentado en los últimos años. Los jugadores mexicanos han competido en eventos como el Campeonato Mundial de Ajedrez y la Olimpiada de Ajedrez, lo que ha permitido a México ganar experiencia y exposición en el ámbito internacional.

La FENAMAC ha trabajado para establecer alianzas con instituciones educativas y clubes deportivos para promover el ajedrez en todo el país. Esto ha permitido a los jugadores mexicanos acceder a programas de entrenamiento de alta calidad y competir en torneos nacionales e internacionales.

El ajedrez también ha sido utilizado como una herramienta para el desarrollo cognitivo y social en México. Los programas de ajedrez han sido implementados en escuelas y comunidades para ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar habilidades importantes y mejorar su rendimiento académico.

La práctica del ajedrez en México ha demostrado ser una herramienta efectiva para el desarrollo de la comunidad y la promoción de la salud mental. Los programas de ajedrez han sido implementados en comunidades para ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar habilidades importantes y mejorar su bienestar.

importantes y mejorar su rendimiento académico.

La práctica del ajedrez en México ha demostrado ser una herramienta efectiva para el desarrollo de habilidades importantes como la disciplina, la concentración y la resolución de proble-



mas. Los jugadores de ajedrez mexicanos han desarrollado habilidades que les han sido útiles en todas las áreas de su vida.

La FENAMAC ha organizado varios torneos nacionales e internacionales en México, lo que ha permitido a los jugadores mexicanos competir contra otros jugadores de alto nivel. Estos torneos han sido fundamentales para el desarrollo del ajedrez en México, ya que han permitido a los jugadores mexi-



canos ganar experiencia y exposición.

El ajedrez también ha sido promovido en México a través de programas de televisión y radio, lo que ha aumentado la visibilidad del deporte y ha atraído a nuevos jugadores. La transmisión de partidas y torneos de ajedrez ha permitido a los aficionados seguir el juego y aprender de los mejores jugadores.



La práctica del ajedrez en México ha sido apoyada por varios patrocinadores y donantes, lo que ha permitido a la FENAMAC desarrollar programas y eventos para promover el ajedrez en todo el país. El apoyo de los patrocinadores ha sido fundamental para el crecimiento del ajedrez en México.

La práctica del ajedrez en México ha sido apoyada por varios patrocinadores y donantes, lo que ha permitido a la FENAMAC desarrollar programas y eventos para promover el ajedrez en todo el país. El apoyo de los patrocinadores ha sido fundamental para el crecimiento del ajedrez en México.

La FENAMAC ha trabajado para desarrollar programas de entrenamiento para árbitros y entrenadores de ajedrez, lo que ha permitido mejorar la calidad del arbitraje y el entrenamiento en México. Esto ha sido fundamental para el desarrollo del ajedrez en México, ya que ha permitido a los jugadores mexicanos recibir un entrenamiento de alta calidad.

La práctica del ajedrez en México ha demostrado ser una herramienta efectiva para el desarrollo de la comunidad y la promoción de la salud mental. Los programas de ajedrez han sido implementados en comunidades para ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar habilidades importantes y mejorar su bienestar.

En México, existen varias instituciones y clubes de ajedrez que ofrecen programas y torneos para jugadores de todos los ni-



veles, como el Club de Ajedrez de México, que ha sido fundamental en la promoción y desarrollo del ajedrez en el país.

# Abogados denuncian negligencia médica que afectó a una mujer

EDMUNDO SALGADO

Abogados en Morelos denunciaron un presunto caso de negligencia médica cometido por un doctor de una clínica particular, que habría provocado daños severos a órganos internos de una mujer, además de dejar una gasa en su interior tras una cirugía. Ante ello, exigieron a la Fiscalía General del Estado que se investigue el caso como tentativa de homicidio. Así lo informó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien explicó que la víctima fue atendida por el médico Fernando Peralta Cabrera en una clínica ubicada en la colonia Vista Hermosa del municipio de Cuernavaca. Durante la intervención quirúrgica, el doctor dejó una gasa en el interior del cuerpo de la paciente y presuntamente le perforó órganos vitales, por lo que tuvo que ser trasladada a otro hospital, donde fue intervenida nuevamente.

“Se suponía que sería una operación de rutina a cargo del médico tratante Fernando Peralta Cabrera. Tras salir del quirófano, mi clienta fue llevada a cuidados postquirúrgicos. Al poco tiempo, el propio médico informó a la familia que sería necesario intervenirla nuevamente, ya que habían dejado una gasa en su interior. Después de ese aviso, el doctor se escondió y dejó de dar la cara, mientras mi clienta luchaba por su vida. Por decisión de la familia, fue trasladada a otro hospital, donde le extrajeron la gasa, le reconstruyeron los ovarios y operaron la vejiga, ya que había sido perforada por el médico”, detalló.

Ante estos hechos, Martínez Bello aseguró que el caso no puede quedar impune y solicitó a la fiscalía que proceda conforme a derecho para que el responsable enfrente las consecuencias legales correspondientes.

“El objetivo de esta denuncia es que la Fiscalía General del Estado formule imputación contra Fernando Peralta Cabrera, se le vincule a proceso y eventualmente sea sancionado con prisión. Además, es fundamental que se le retire la licencia médica, para impedir que continúe ejer-

ciendo y poniendo en riesgo la vida de más personas. Se tiene conocimiento de que no es la primera vez que incurre en actos de negligencia, ya que existen otras carpetas de investigación abiertas en su contra”, concluyó.



## Viene el rescate de la Ruta de Zapata pronto

GUADALUPE FLORES

La titular de la Secretaría de Cultura del gobierno del estado, Montserrat Orellana Colmenares, informó que durante este año se realizará un trabajo de rescate, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta de Zapata.

En entrevista, la funcionaria estatal señaló que los espacios que conforman la Ruta presentan diversas fallas y descuidos, por lo que requieren restauración.

Asimismo, indicó que se busca promover con mayor énfasis la Ruta de Zapata, que incluye el Museo Casa Zapata, lugar de nacimiento del General Emiliano Zapata;

la Exhacienda Chinameca, donde fue asesinado; y la Plaza Revolución del Sur, donde se encuentran sus restos.

Este proyecto forma parte de los esfuerzos estatales para mejorar el patrimonio histórico y reactivar su valor cultural.

Además, la secretaria de Cultura anunció el rescate de bibliotecas públicas en la entidad.

Por otra parte, adelantó que para el próximo mes de septiembre se realizará el acondicionamiento del lobby del antiguo Congreso de Morelos, ubicado en la calle Matamoros del centro de Cuernavaca. Esta intervención será la primera etapa de la rehabilitación que convertirá el inmueble en un centro cultural.



## Cultivos de nopales y aguacate, con estragos por las granizadas

KEVIN SALGADO

En Morelos, los campesinos reportaron severas afectaciones en sus cultivos de nopales y aguacate debido a recientes granizadas. Florencio Ixpango Merino, presidente de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) en el estado, señaló que las granizadas causaron fuertes daños en los municipios de Tlayacapan, Totolapan y Tlalnepantla, afectando principalmente las producciones de nopal y aguacate.

Aunque aún no se han cuantificado las pérdidas, lamentó que varios productores hayan sufrido daños totales, generando incertidumbre y desconocimiento sobre su futuro.

“Es muy lamentable esta situación, porque la tormenta fue fuera de serie, muy fuerte y devastó muchas hectáreas en Morelos”, expresó.

Tras los recorridos realizados en la zona afectada, se detectó una considerable afectación en los sembradíos de nopal y las plantaciones de aguacate, por lo que continúan las evaluaciones para determinar la extensión de las hectáreas dañadas.

El líder campesino manifestó dudas respecto a que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) haya garantizado la implementación de seguros agrícolas contra desastres naturales; sin embargo, se mantienen a la expectativa de cualquier apoyo para inversión.



# La Copa Panamericana Varonil Sub - 19 de Voleibol ya arrancó

La Copa Panamericana Varonil Sub-19 de Voleibol se está desarrollando en Cuernavaca y su inauguración tuvo lugar en el gimnasio auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), marcando un hito importante para el deporte en la región.

Durante la ceremonia inaugural se reconoció como anfitriona a la

el apoyo a las juventudes en compañía de las autoridades, porque este deporte del voleibol nos refleja la importancia del trabajo conjunto y la pasión que sentimos”, dijo la rectora, además de reiterar los mejores deseos a las ocho delegaciones que participan en esta copa.

Por su parte, Jesús Perales Navarro, presidente de la Federación Mexicana de Voleibol, extendió

la Conade, transmitió un saludo del director Rommel Pacheco y reiteró el compromiso de esa institución con el apoyo a eventos que fomenten el desarrollo deportivo desde las categorías juveniles hasta el alto rendimiento.

“El deporte es una inversión, no un gasto”, afirmó Rivera Morales, destacando la importancia de trabajar de manera coordinada

desde este 8 de julio para concluir el próximo 13 de julio, con la participación de las delegaciones de Venezuela, Canadá, Esta-

para promover el voleibol juvenil en todo el país. Esto ha permitido a los jóvenes acceder a programas de entrenamiento de alta



UAEM, se contó con la presencia de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández; así como la representación de la Comisión Nacional de Cultura Física (Conade) y Deporte Luis Rivera Morales, con su director de Calidad para el Deporte; además de Jesús Perales Navarro, presidente de la Federación Mexicana de Voleibol.

En su mensaje, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, resaltó el honor que representa para la institución ser anfitriona de un evento de gran magnitud, al tiempo de agradecer la confianza depositada por la Federación Mexicana de Voleibol y la Conade para ser sede, así como el invaluable apoyo de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, y del titular de la Conade, Rommel Pacheco, y hacer posible la realización de este encuentro.

“La UAEM siempre brindando

su agradecimiento a la Conade por su apoyo continuo para el desarrollo de este deporte en México.

El emotivo momento se vivió cuando Perales Navarro entregó un reconocimiento especial a Arturo Hernández, conocido como “La Rana”, por su destacada trayectoria y su significativa contribución al voleibol mexicano.

Arturo Hernández fue parte del equipo que logró el único campeonato mundial de mayores para México en 1974, poniendo el nombre del país en alto. “Para nosotros es un orgullo como federación y personalmente para mí, es muy especial entregar este reconocimiento, ya que el homenajeado fue mi entrenador en la Universidad Autónoma de Nuevo León”, compartió Jesús Perales.

Luis Rivera Morales, director de Calidad para el Deporte en

con gobiernos estatales, federaciones y universidades, para brindar las mejores condiciones a los atletas, además de felicitar a entrenadores, deportistas y pa-



dres de familia por su invaluable apoyo. Cabe resaltar que la Copa Panamericana Varonil Sub-19 de Voleibol, continúa actividades

dos Unidos, Puerto Rico, Panamá, Surinam, Chile y México.

La práctica del voleibol juvenil en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. La Federación Mexicana de Voleibol ha trabajado para promover el desarrollo del voleibol en todo el país, con un enfoque especial en la formación de jóvenes atletas.

calidad y competir en torneos nacionales e internacionales.

El voleibol juvenil en México también ha sido beneficiado por la creciente popularidad del deporte en el país. La transmisión de partidos y torneos de voleibol por televisión y en línea ha aumentado la visibilidad del deporte y ha atraído a nuevos jóvenes atletas.

Los programas de voleibol juvenil en México ofrecen oportunidades para que los jóvenes desarrollen sus habilidades y compitan en torneos nacionales e internacionales. Estos programas están diseñados para proporcionar a los atletas una formación integral, que incluye entrenamiento técnico, táctico y físico.

La participación de los jóvenes mexicanos en torneos internacionales ha aumentado en los últimos años, lo que ha permitido a los atletas ganar experiencia y exposición. Esto ha sido fundamental para el desarrollo del voleibol en México, ya que ha permitido a los atletas mexicanos competir con otros países y mejorar su nivel de juego.

La Federación Mexicana de Voleibol ha trabajado para establecer alianzas con instituciones educativas y clubes deportivos

La práctica del voleibol juvenil en México ha demostrado ser una herramienta efectiva para el desarrollo de habilidades importantes como la disciplina, el trabajo en equipo y la comunicación. Los jóvenes que participan en programas de voleibol juvenil desarrollan habilidades que les serán útiles en todas las áreas de su vida.

En México, existen varias instituciones y centros de entrenamiento que ofrecen programas de voleibol para jóvenes, como la Escuela Nacional de Voleibol, que proporciona capacitación y entrenamiento para jóvenes atletas de todo el país, y que ha sido fundamental en la formación de muchos de los mejores jugadores de voleibol mexicanos.



# Padecen retraso en la siembra por temporal

KEVIN SALGADO

La demora en la entrega de apoyos por parte de los municipios a los productores morelenses provocó un retraso en la siembra de temporal en Morelos, reveló Florencio Ixpango Merino, secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC).

En entrevista, el dirigente campesino informó que se registró un retraso de dos semanas en el proceso de siembra, principalmente en la zona sur del estado, debido a que los municipios postergaron la entrega de los apoyos.

Señaló que la siembra de granos básicos se ha visto afectada por la falta de recursos municipales destinados a la entrega de semillas para las parcelas.

Ixpango Merino destacó que la entrega de semilla debe considerarse una prioridad en estos momentos, aunque algunos municipios ya han proporcionado fertilizantes.

Asimismo, el líder campesino señaló que otra de las necesidades que enfrentan los productores en la entidad es la maquinaria, como retroexcavadoras, para mejorar el proceso de siembra.



## El delito de robo en las escuelas es permanente

KEVIN SALGADO

La Asociación de Padres de Familia denunció públicamente que el delito de robo en escuelas es una situación constante, no limitada únicamente a los periodos vacacionales.

Mauricio Miranda Villalba, integrante de la organización, lamentó que los diputados hayan omitido respaldar el exhorto presentado por el legislador Gerardo Abarca Peña, dirigido a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Coordinación Estatal de Protección Civil, con el fin de reforzar las acciones para mitigar estos delitos.

Señaló que es necesario fortalecer la seguridad en las inmediaciones de los planteles educativos de nivel básico en la entidad.

Asimismo, consideró indispensable que

tanto el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) como la Secretaría de Educación local se pronuncien y den a conocer las estrategias que implementarán para garantizar la protección y vigilancia de las escuelas durante el periodo vacacional.

“Se deben reforzar las medidas y estrategias de seguridad y prevención del delito en la periferia de las escuelas, ya que las instalaciones son altamente vulnerables a robos durante las vacaciones escolares”, expresó.

Finalmente, precisó que los robos a planteles educativos son permanentes y suelen estar relacionados con actos vandálicos, en los que los delincuentes sustraen equipo de cómputo e infraestructura escolar.



## Inconformidad en escuela Pestalozzi en Cuernavaca

KEVIN SALGADO

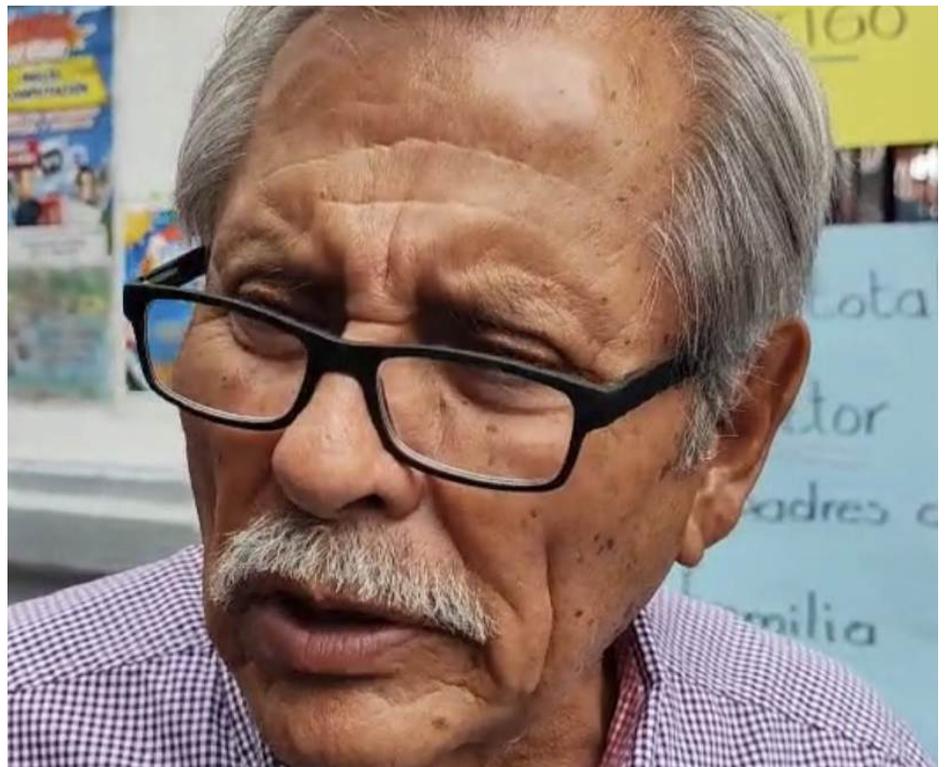
Padres de familia de la escuela primaria Enrique Pestalozzi, ubicada en el centro de Cuernavaca, se manifestaron en las instalaciones del plantel para impedir la destitución presuntamente irregular del director.

Los tutores denunciaron que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) pretende remover de manera arbitraria al director Alejandro Arce.

Ante esta situación, el jefe del Sector Educativo No. 1 de Primarias del IEBEM, Basildes Nava Ariza, informó que se analizará el caso del directivo, quien actualmente se encuentra en funciones de manera provisional en dicha institución.

Agregó que el IEBEM contempla la posibilidad de que un docente con mayor antigüedad asuma la dirección de la escuela.

Tras los bloqueos realizados por un comité de padres de familia, se sostuvo un diálogo con integrantes de la comunidad escolar, con el objetivo de escuchar sus inquietudes y buscar una solución consensuada.



# La UAEM lidera investigación de microorganismos extremófilos

El Centro de Investigación Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se posiciona a la vanguardia en el estudio de microorganismos extremófilos, particularmente hongos y bacterias, que habitan en ambientes con condiciones extremas de temperatura, salinidad y acidez.



Bajo la dirección del profesor investigador Ramón Batista García, el Laboratorio de Microorganismos Extremófilos se enfoca en tres pilares fundamentales: la biodiversidad, la conservación y el potencial biotecnológico de estos seres vivos.

“Nuestro objetivo es estudiar la diversidad de hongos en estos ecosistemas, conservar esta diversidad y, por otra parte, estudiar los mecanismos fisiológicos que les permiten sobrevivir a estas condiciones tan adversas”, explicó.

La investigación del CIDC, no solo busca comprender los mecanismos de supervivencia de estos microorganismos, sino también explorar sus aplicaciones biotecnológicas.

“Podemos encontrar valor en este estudio mediante la exploración de potenciales aplicaciones biotecnológicas, como biofertilizantes en el contexto del cambio global o para degradar contaminantes emergentes como microplásticos o compuestos farmacéuticos”, señaló el investigador.

Esta colaboración internacional es esencial para el laboratorio, dijo, ya que se fomenta la movilidad académica de estudiantes, la participación en redes de colaboración para proyectos internacionales, especialmente europeos, y la realización de tesis con investigadores extranjeros. “Todo esto coadyuva a fortalecer la calidad de nuestros posgrados en el centro,



el laboratorio es un espacio muy internacional porque tenemos estudiantes de Cuba, República Dominicana y Venezuela, además de México”, explicó.

Actualmente, el laboratorio participa en un proyecto internacional financiado por la Iniciativa Darwin del Reino Unido, en colaboración con Bolivia y Perú. En este proyecto, el equipo de la UAEM, lidera el estudio de poblaciones de hongos en el altiplano andino de Perú y Bolivia, recolectando muestras en sitios remotos a altitudes de hasta 5,000 metros, incluyendo lagunas saladas y suelos cultivables del desierto de Uyuni.

Resalta la investigación centrada en la diversidad de hongos en suelos, aguas y asociados a plantas, particularmente la quinua, un cultivo agrícola clave en la región.

Batista García, concluyó que la ciencia debe ir más allá de los muros universitarios, buscando oportunidades y aportando desde una posición creativa e innova-



dora. “Para los estudiantes, el laboratorio busca imponer retos que garanticen una formación altamente competitiva a nivel global”, dijo.

Los microorganismos extremófilos son organismos que viven en entornos extremos, como altas temperaturas, altas presiones, altas concentraciones de sales o sustancias químicas tóxicas. El estudio

de estos microorganismos es importante porque nos permite entender cómo la vida puede existir en condiciones que serían hostiles para la mayoría de los organismos conocidos.

El conocimiento sobre los microorganismos extremófilos ha llevado a importantes avances en diversas áreas, como la biotecnología y la medicina. Por ejemplo, los enzimas producidos por microorganismos termófilos se utilizan en la industria de la detergencia y en la producción de biocombustibles.

Además, el estudio de los microorganismos extremófilos nos permite entender mejor la diversidad de la vida en la Tierra y cómo los organismos se adaptan a diferentes entornos. Esto puede tener implicaciones importantes para nuestra comprensión de la evolución y la ecología.

Los microorganismos extremófilos también tienen aplicaciones en la bioremediación, que es el proceso de utilizar organismos vivos para limpiar contami-

puede proporcionar información valiosa sobre cómo los organismos se adaptan a diferentes entornos y cómo responden a estrés.



El conocimiento sobre los microorganismos extremófilos también puede tener implicaciones importantes para la industria alimentaria. Por ejemplo, algunos microorganismos extremófilos pueden ser utilizados para producir alimentos más seguros y nutritivos.

La investigación sobre los microorganismos extremófilos sigue siendo un área activa de estudio, con nuevos descubrimientos y aplicaciones que se realizan regularmente. Un ejemplo de la importancia de esta área es el descubrimiento de microorganismos que viven en los lagos subglaciales de la Antártida, lo que ha abierto nuevas posibilidades para la búsqueda de vida en otros planetas y lunas del sistema solar.

## EDICTO

EXPEDIENTE: 282/2025-2.

Ante esto Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana MAYRA GARCÍA RAMÍREZ, denuncia bajo el expediente número 282/2025-2 el Juicio SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de JOSE LUIS CARREÑO CRUZ, quien nació el veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y uno y falleció el veintinueve de octubre de dos mil veintitrés; siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en: Calle 10 de mayo, sin número, colonia Palo Prieto, Municipio de Tlaltzapan de Zapata, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Paro su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 18 de Junio de 2025.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

nantes del medio ambiente. Por ejemplo, algunos microorganismos pueden degradar hidrocarburos y otros contaminantes orgánicos.

El estudio de los microorganismos extremófilos también puede proporcionar información valiosa sobre la posible existencia de vida en otros planetas. Los entornos extremos en la Tierra pueden ser similares a los entornos que se encuentran en otros planetas, por lo que el estudio de los microorganismos que viven en estos entornos puede ayudarnos a entender cómo la vida podría existir en otros lugares del universo.

La investigación sobre los microorganismos extremófilos también ha llevado a importantes avances en la medicina. Por ejemplo, algunos microorganismos extremófilos producen compuestos que tienen propiedades antimicrobianas y antitumorales.

Además, los microorganismos extremófilos pueden ser utilizados como modelos para entender mejor la fisiología y la bioquímica de los organismos en general. El estudio de estos microorganismos

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 25 de junio de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 239/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LOURDES VEGA ESPINOZA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DE LOURDES VEGA ESPINOZA DE LOS Y/O MARÍA DE LOURDES VEGA ESPINOZA DE LOS MONTEROS, quien falleció el uno de marzo de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: CALLE COPALERA 102, COLONIA LOMAS DE CORTES, CÓDIGO POSTAL 62240, EN CUERNAVACA, MORELOS; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

**EDICTO**

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE TERESA ZEPEDA GARCÍA, quien falleció el día DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VIENTICINCO, teniendo su último domicilio el ubicado en PRIVADA AGUA ZARCA NUMERO 1 B, COLONIA SANTA MARÍA AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 241/2025-1.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA minutos DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la junta DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.



**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 382,195, de fecha 04 de JULIO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora YOLANDA VILLAR NAVARRO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor FEDERICO ANTONIO TEJEIRO SANZ, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de los Coherederos señores FEDERICO TEJEIRO VILLAR y DANIELA TEJEIRO VILLAR.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 04 de julio de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,  
NOTARIO PÚBLICO-NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/ndjm\*  
Exp. 4097/2025.



**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 382,220 de fecha 05 de Julio de 2025, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ONÉSIMO CAMACHO ZÚÑIGA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora ANA ESPERANZA CAMACHO SANTILLÁN, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARÍA DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN también conocida como MA. DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ONÉSIMO CAMACHO ZÚÑIGA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora ANA ESPERANZA CAMACHO SANTILLÁN, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARÍA DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN también conocida como MA. DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de JULIO del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG\*gam  
ESC. 382,220  
EXP. 2504-2025

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos JOSE ANTONIO, MIGUEL ANGEL, JOSE GUADALUPE, JOSE EMIGDIO, M. DE LOS ANGELES, MARTHA LETICIA y AZUCENA DEL CARMEN de apellidos SUAREZ HERNANDEZ denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A AURELIA HERNANDEZ GOMEZ también conocida como AURELIA HERNANDEZ, se radicó bajo el número de expediente 132/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a dieciocho de junio de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.  
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS



**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 382,258, de fecha 08 de JULIO de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA FERNANDA CASALES GALICIA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor ROBERTO LÓPEZ CASALES, en su carácter de ALBACEA y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de julio de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/ndjm\*  
Exp. 3882/2025.  
Esc. 382,258



**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 382,221 de fecha 05 de Julio de 2025, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE SANTILLÁN FLORES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora ANA ESPERANZA CAMACHO SANTILLÁN, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARÍA DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN también conocida como MA. DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN; y B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE SANTILLÁN FLORES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA, la señora ANA ESPERANZA CAMACHO SANTILLÁN, con la comparecencia de la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora MARÍA DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN también conocida como MA. DE LOURDES CAMACHO SANTILLÁN.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de JULIO del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG\*gam  
ESC. 382,221  
EXP. 2503-2025

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ODILIA ANGULO MASCAREÑO en su carácter de cónyuge superviviente y heredera del de cujus, ECLISERIO LINARES ÁNGULO Y JESÚS LINARES ÁNGULO, en su carácter de descendientes del de cujus, denunciando el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ECLISERIO LINARES URIOSTEGUI; quien falleció el 05 de agosto del año dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con quince minutos, quien tuvo su último domicilio en: Privada Emiliano Zapata, Número 2, de la Colonia El Mirador del Municipio de Tlaltizapán de Zapata; Morelos, con Código Postal 62776, expediente radicado bajo el número 316/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, haciendo hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para tenga verificativo la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 18 de Junio 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

VO. BO.

ATENTAMENTE.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DEMORELOS.  
LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

# Pistola en mano, sorprendió a una pareja a la que quitó el auto

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Kolya Christopher "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, luego de que presuntamente despojara a una pareja de su coche tras amagarla con un arma de fuego en el municipio de Cuernavaca.

nes, los hechos ocurrieron el pasado 6 de julio del año en curso, cuando una pareja viajaba en su vehículo por calles del municipio de Cuernavaca.

La pareja fue interceptada por Kolya Christopher "N", quien presuntamente los amagó con un arma de fuego para despojarlos de su vehículo y escapar con rumbo desconocido.

Derivado de la denuncia, el Ministerio Público realizó las investigaciones y determinó la probable responsabilidad de Kolya Christopher "N", por lo que solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por personal de la AIC.

El hombre fue asegurado en el poblado Atlacholoaya, en Xochitepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De acuerdo con las investigacio-



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

KOLYA CHRISTOPHER "N"



# Se van a juicio los detenidos en cateo donde hallaron animales droga y más

De la Redacción

Un juez de control validó el acervo probatorio integrado por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) para determinar la vinculación a proceso de cinco masculinos por delito contra la salud en su variante de posesión simple de sustancias consideradas como ilícitas.

En audiencia de vinculación a proceso y plazo de cierre de investigación celebrada la tarde este miércoles 9 de julio, la autoridad judicial confirmó la medida cautelar de prisión preventiva y vinculación a proceso para Kevin Sebastián "N" e Ignacio Manuel "N", por delito contra la salud en su modalidad de posesión simple de fentanilo.

Mientras que para Mauricio "N", Luis Fernando "N" y Owen Jesús "N", les impuso firma periódica semanal ante la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca) y la prohibición de salir del país.

La autoridad judicial otorgó al Ministerio Público especializado dos meses como plazo de cierre de investigación, el cual fenecerá el día 9 de septiembre del 2025.

Cabe señalar que el pasado 3 de julio del año en curso, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), cumplieron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia El Empleado, en el municipio de Cuernavaca.

En el inmueble, los elementos de la AIC aseguraron diversas dosis de metanfetamina y pastillas de fentanilo, así como dos víboras de cascabel, un pitón y otros animales exóticos.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".

VINCULACIÓN  
IGNACIO MANUEL "N" Y KEVIN SEBASTIÁN "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLOS

JUSTICIA PARA TI



AVELARDO VÁZQUEZ GALVEZ Y YULIANA GALVEZ REYES



ALERTA AMBER MORELOS

EDAD:	AVELARDO 12 AÑOS; YULIANA 09 AÑOS
ESTATURA:	AVELARDO: 1.48 METROS; YULIANA: 1.35 METROS
COMPLEJÓN:	DELGADO AMBOS
TEJ:	MORENA CLARA AMBOS
OJOS:	AVELARDO: CAFÉ OSCURO; MEDIANOS, CEJA PURLADA; YULIANA: CAFÉ OSCURO; MEDIANOS, CEJA SEMI PURLADA
CABELLO:	AVELARDO: NEGRO, LACIO, CORTO; YULIANA: COLOR CASTAÑO OSCURO, LACIO, LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	AVELARDO: UNA DIGITAZ PEQUEÑA EN LA MUÑECA DERECHA, DIGITAZ PEQUEÑA EN LA MUÑECA IZQUIERDA, DIGITAZ EN LA PIERNA DERECHA; YULIANA: NO PRESENTA
VESTIMENTA:	AVELARDO: PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, PLAYERA GRIS, TENIS COLOR GRIS; YULIANA: PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, CHAMARRA COLOR NEGRO, PLAYERA VERDE, SOBRA NEGRA
LUGAR DE LOS HECHOS:	TLAYACAPAN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	07 DE JUNIO DE 2025

Si usted los ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785 | 777 109 1248

ALERTA AMBER AAMOR/021/2025



MEREDITH DÍAZ SALGADO

FECHA DE ACTIVACIÓN:	08 / JULIO / 2025
FECHA DE NACIMIENTO:	23 / DICIEMBRE / 2024
EDAD:	06 MESES
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	04 / JULIO / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	PUENTE DE IXTLA, MORELOS
CABELLO:	NEGRO, LACIO Y CORTO
COLOR OJOS:	NEGROS
ESTATURA:	50 CENTÍMETROS
PESO:	7 KG APROXIMADAMENTE
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
SEÑAS PARTICULARES:	NINGUNA

RESUMEN DE HECHOS:

EL 04 DE JULIO DE 2025, LA NIÑA MEREDITH DÍAZ SALGADO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y A NÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

# Del 2013 al 2023, violó a su víctima, menor de edad, según se le imputa

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Sixto "N", por la probable comisión del delito de violación agravada en concurso real homogéneo, en perjuicio de una mujer en el municipio de Cuernavaca.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron en 2013 y la última vez en noviembre del 2023, en el municipio antes mencionado.

La víctima acudió a levantar su denuncia ante el Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, el cual obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por personal de la AIC.

El masculino fue asegurado en el poblado de Galeana, en el municipio de Zacatepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.



**ORDEN DE APREHENSIÓN**

**JUSTICIA PARA TI**

SIXTO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento

- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato

- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

# Se quedan presos quienes intentaron matar a policías e hirieron a un menor

De la Redacción



**PRISIÓN PREVENTIVA**

**JUSTICIA PARA TI**

GERALDINE "N" y KEVIN BRIAN "N"



La Fiscalía Regional Sur Poniente puso a disposición de un juez de control a Kevin Brian "N" y Geraldine "N", por la probable comisión de los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, utilización de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército Mexicano, lesiones y daños en agravio de particulares, luego de que presuntamente atacaron con arma de fuego a elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el municipio de Tlaltizapán.

Durante la audiencia de control detención, el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios le formuló imputación por los delitos antes mencionados a la pareja y el juez determinó prisión preventiva para ellos como medida cautelar.

El pasado 4 de junio del año en curso, elementos de la AIC realizaban trabajos de investigación en calles de Tlaltizapán, cuando observaron a un hombre portando un arma de fuego, quien al percatarse de su presencia subió a un automóvil para intentar huir junto con una mujer, no sin antes presuntamente disparar contra los agentes.

Al intentar escapar, el conductor impactó una de las unidades de la AIC y posteriormente a un adolescente en motocicleta al que arrastró por varios metros, chocando por último contra una casa a la que causó daños. Al ser intervenidos, a Kevin Brian "N" y Geraldine "N" les aseguraron una pistola, cartuchos útiles y varias supuestas dosis de "cristal", por lo que fueron puestos a disposición del MP especializado.

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**JULIO CESAR ESTRADA PORTILLO**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785    777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLOS** JUSTICIA PARA TI

**ELIANA ROCÍO TORRES FLORES**

Si usted los ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785    777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**BETSABE OCAMPO FLORES**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785    777 109 1248

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.